

VISIÓN

USF FAMILIAS quiere ser una opción ineludible en la comunidad, en la formación de profesionales, fruto de la innovación, la excelencia y el rigor, guiada por la unión del equipo, por la competencia y el espíritu solidario.

MISIÓN

La misión de USF Familias es brindar atención médica personalizada a la población registrada, desarrollando su trabajo en equipo, con el fin de garantizar su accesibilidad, generalidad, continuidad y calidad.

VALORES

USF Familias guía su actividad por los siguientes valores:

- a) conciliación, que garantiza la prestación de asistencia sanitaria personalizada, sin descuidar los objetivos de eficiencia y calidad;
- b) cooperación, que se requiere de todos los miembros del equipo para lograr los objetivos de accesibilidad, generalidad y continuidad de la atención sanitaria;
- c) Solidaridad, que asume cada elemento del equipo al garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los demás elementos de cada grupo profesional;
- d) Autonomía, que se basa en la autoorganización funcional y técnica, con el objetivo de cumplir con el plan de acción;
- e) Articulación, que establece el vínculo necesario entre la actividad desarrollada por la USF y las demás unidades funcionales del centro de salud;
- f) Gestión participativa, que debe ser adoptada por todos los profesionales del equipo como una forma de mejorar su desempeño y aumentar su satisfacción profesional, salvaguardando los contenidos funcionales de cada grupo profesional y las competencias específicas asignadas al consejo técnico;
- g) satisfacción del usuario;
- h) Trabajo en equipo;

ÁREA GEOGRÁFICA DE INFLUENCIA

Freguesia de Lourosa y sus residentes. También incluye a todos los residentes en el municipio de Santa Maria da Feira que ya están registrados en la USF o que pueden ser autorizados para hacerlo por el equipo de profesionales.

NUESTROS OBJETIVOS

A través de una nueva organización y de un servicio personalizado, pretendemos aumentar significativamente la calidad y accesibilidad de nuestros servicios para todos los usuarios de esta Unidad de Salud de la Familia (USF).

A través de nuestro trabajo queremos que sienta la consideración, el apoyo y la seguridad que queremos brindarle.

También queremos proporcionarle el conocimiento suficiente para cuidar y mantener su propia salud con buena calidad de vida.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Nunca olvide su tarjeta de usuario SNS / “Cartão de Cidadão”.
- Si posible, no falte a las citas sin previo aviso.
- Es muy importante comprender que el momento de cada cita es impredecible. Este tiempo depende de la mayor o menor gravedad de las quejas que presente el usuario.

Para que todos puedan tener acceso a la cita en el mismo día, (que solo debe ser utilizada en caso de enfermedad aguda), nunca programar una cita del día en las siguientes situaciones:

- Enseñar las pruebas que su médico pidió.
- Renovar recetas.
- Tratar asuntos relacionados con la documentación clínica.
- Quejas no agudas.
- No recurra a la USF en situaciones de emergencia o accidente. En estos casos acudir de inmediato al servicio de urgencias.

LO QUE HA CAMBIADO

- Todas las familias ahora tienen un médico y un enfermero familiar.
- Garantizamos que, incluso en ausencia de su médico o enfermera, la atención será realizada por otros elementos con conocimiento de su situación clínica.
- En situación de enfermedad aguda, siempre será atendido el mismo día.
- Ahora puede programar citas de las 08.00H a las 20.00H todos los días hábiles.
- Es posible resolver algunas situaciones sin tener que pedir cita.
- Asistencia médica y de enfermería por teléfono.

SERVICIOS ASEGURADOS EN AUSENCIA DE SU MÉDICO/ENFERMERA DE FAMILIA

SALUD MATERNA

- Primera consulta
- Control de laboratorio y radiológico del 2º y 3º trimestre
- Referenciación para consulta de término
- Consulta de revisión posparto

SALUD INFANTIL

- Primera consulta de vida del recién nacido

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

- Anticoncepción de emergencia (píldora del día después)
- Orientación sobre situaciones de interrupción voluntaria del embarazo

SALUD DEL ADULTO

- Situaciones de enfermedad aguda
- Renovación de prescripción crónica en caso de ausencias superiores a 3 días laborables
- Renovación de certificados de incapacidad laboral temporal en caso de ausencias superiores a 3 días hábiles

CONSULTA DE ENFERMERÍA

- Consulta de enfermería domiciliaria
- Tratamientos de enfermería

LO QUE TENEMOS PARA OFRECER EN ESTA USF

CITA ABIERTA

Consulta no programada para usuarios con enfermedad aguda. La Consulta Abierta funciona todo el día con cita previa, con la secretaría clínica, presencialmente o por teléfono.

El servicio será realizado por su médico de familia o cualquier otro médico del equipo.

CONSULTAS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Estas citas se programan por iniciativa del médico o enfermera familiar. Están destinados a pacientes con problemas de salud crónicos, tales como:

- Diabetes
- Hipertensión
- Obesidad
- Dislipidemia
- Enfermedades respiratorias crónicas

CONSULTAS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN

Siempre se programan a iniciativa del médico y la enfermera de la familia.

Estas consultas están destinadas a personas que, por su situación, necesitan citas periódicas para un cuidado preventivo.

- Salud Infantil y Juvenil (0-18 años)
- Salud de la Mujer

- Planificación familiar (15-49 años)
- Cita previa a la concepción (si desea quedar embarazada)
- Salud materna (mujeres embarazadas)
- Cita Puerperio (posparto)
- Cáncer de cuello uterino (25-65 años) y detección de cáncer de mama (50-70 años)

IMPORTANTE

Todos los usuarios para las Consultas de Vigilancia deben ser portadores de los respectivos Boletines de Salud:

- Boletín de Salud Infantil
- Boletín de Salud Materna
- Boletín de Planificación Familiar

CONSULTA ADULTOS

Consulta diaria programada para usuarios con problemas de salud y/o necesidad de atención preventiva o de seguimiento, o para exámenes médicos de vigilancia o pesquisa de factores de riesgo.

CONSULTA MÉDICA / ENFERMERÍA A DOMICILIO

Consulta programada a domicilio, dirigida a usuarios dependientes o imposibilitados de desplazarse, bajo la responsabilidad del Médico de Familia o Enfermera.

Siempre que sea necesario y según la disponibilidad de los profesionales, se programa en un plazo máximo de 72 horas desde su solicitud.

La Consulta Domiciliaria sólo se realiza en presencia del cuidador del paciente.

CONSULTA DE ENFERMERÍA

CONSULTA DE ENFERMERÍA PROGRAMADA

La consulta de enfermería debe realizarse siempre con la secretaría clínica.

El servicio postlaboral será de 7:00 pm a 8:00 pm, con cita previa.

2) TRATAMIENTOS, APÓSITOS E INYECCIONES

La programación de los servicios de enfermería se coordina con la Enfermera de Familia previa presentación de una guía de tratamiento.

3) CONSULTA DE LOS ENFERMOS EN EL HORARIO

Esta consulta está destinada a situaciones agudas que requieren atención el mismo día. Solicítelo con la Secretaría Clínica, desde donde se informa del horario de atención.

4) VACUNACIÓN

No se requiere guía de tratamiento.

Siempre debe tener el Boletín de Salud Individual

CÓMO TRABAJAMOS

PEDIR CITA

Las citas se pueden programar por teléfono, E-Agenda o presencialmente.

CONSULTAS NO PRESENCIALES

Sirven para solucionar situaciones que no necesitan, de momento, valoración por parte del Médico

- Renovación de medicamentos crónicos
- Evaluación de exámenes
- Solicitud de Informes Médicos

Estas solicitudes deben hacerse directamente a los Servicios Administrativos.

Si el usuario no está exento, todos estos actos requieren el pago de una tasa.

. HORARIO

- De 08.00h a 20.00H todos los días laborables.
- Los fines de semana y festivos estamos cerrados. Si necesita asistencia urgente y que no puede esperar por la reapertura de nuestros servicios, puede dirigirse al **Centro Hospitalario entre Douro e Vouga**.

PROGRAMACIÓN DE CONSULTAS

- De 08.00H a 19.00H todos los días laborables.
- Las consultas suelen tener una duración estimada de 15 o 20 minutos dependiendo de su naturaleza.

SEA PUNTUAL

Las consultas no programadas (Consulta Abierta) no tienen tolerancia de retraso, después de la hora marcada.

Las consultas programadas tienen una tolerancia máxima de 10 minutos, sobre la hora marcada.

CONTACTOS ÚTILES

Agrupamento de Centros de Saúde de Entre Douro e Vouga 1- Feira/Arouca

Dirección: Rua Prof. Egas Moniz, 7 | 4520-244 SANTA MARIA DA FEIRA

Teléfono: 256 371 453 | Fax: 256 371 449

E-mail: aces.feiraarouca@arsnorte.min-saude.pt

Gabinete Cidadão

Teléfono:: 256 371 446 | E-mail: ssocial.feiraarouca@arsnorte.min-saude.pt

Dias úteis: shoo às 13hoo e das iahoo às 18hoo

Centro Hospitalar Entre Douro e Vouga

HOSPITAL DE SÃO SEBASTIÃO (Sede)

Teléfono:: 256 379 700 | Fax: 256 373 867

Email: hssebastiao@chedv.min-saude.pt

HOSPITAL DE SÃO JOÃO DA MADEIRA

Teléfono:: 256 837 500 | Fax: 256 837 519

Email: hsjm@chedv.min-saude.pt

HOSPITAL SÃO MIGUEL

Teléfono:: 256 600 800 | Fax: 256 600 809

Email: hsm@chedv.min-saude.pt